



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo
Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
IECM/DEPCyC/436/2018
Vocal

Ing. Martín Mario Suárez de la Luz
Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
IECM/DEECyCC/230/2018
Vocal

Lic. Luis de la Barrera Bautista
Representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
IECM/DEAP/0904/18
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

El Presidente en uso de la voz, dio la bienvenida a la Maestra Marisonia Vazquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.
- Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil dieciocho;
- Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de abril de dos mil dieciocho; y
- Novena Sesión Extraordinaria, iniciada el once de abril y finalizada el dieciséis de abril de dos mil dieciocho.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- e) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al primer trimestre de dos mil dieciocho;
- f) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al primer trimestre de dos mil dieciocho.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día, y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos junto con la convocatoria, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

- Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil dieciocho;
- Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de abril de dos mil dieciocho; y
- Novena Sesión Extraordinaria, iniciada el once de abril y finalizada el dieciséis de abril de dos mil dieciocho.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité las actas referidas.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber más intervenciones, fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se procedió con el desahogo del segundo punto listado en el Orden del Día.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de abril de dos mil dieciocho;
- e) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al primer trimestre de dos mil dieciocho;
- f) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al primer trimestre de dos mil dieciocho.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los informes referidos.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en uso de la voz comentó que, respecto del inciso a) referente a las actas del 2017, existen seis que se encuentran en proceso de firma, tanto de sesiones ordinarias como de sesiones extraordinarias, refiriendo que se encuentran en proceso firma por parte representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como del otrora Titular de dicha Unidad.

Siguiendo con su intervención la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística comentó que, de acuerdo al Manual de Funcionamiento de dicho Comité, las actas deberán ser firmadas tres días posteriores a su aprobación y que a casi un año, no están firmadas en su totalidad, en el entendido de que faltan las firmas del anterior Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, del designado por esta Unidad para participar en dichas sesiones y una de la Contraloría General, por lo que refirió que es de suma importancia continuar con la conclusión y publicación de las mismas.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos aclaró que dichas actas fueron remitidas hace dos o tres semanas aproximadamente, comentando que se había solicitado, en el caso de otrora Titular, se asentará que causó baja y por tal motivo no se había conseguido la firma.

El Secretario Técnico en uso de la voz comentó que durante ese periodo se realizaron diversos cambios de Titulares, pero con la finalidad de que dichas actas estuvieran firmadas en su totalidad, se solicitó el apoyo de los mismos, pero desafortunadamente no fue posible contactarlos a la brevedad posible ya que uno de ellos se encontraba en Monterrey, por lo que precisó que dichas actas ya se encontraban en la última fase de firma.

Siguiendo con su intervención el Secretario Técnico, precisó que para que dichas actas no se fueran sin la firma de tres de sus integrantes, se solicitó el apoyo del otrora Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, pero si no estaba en posibilidad de firmarla, no habrá inconveniente de poner el sello de causó baja, concluyó.

Asimismo, comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

El Presidente en uso de la voz comentó que independientemente de las bajas presentadas, se tendría que cumplir con lo que establece el Manual, es decir, tener las actas firmadas tres días posteriores a su aprobación, por lo que solicitó el apoyo de las áreas a fin de que se puedan firmar a la brevedad posible

El Contralor General en uso de la voz, precisó que el acta que tenía pendiente la Contraloría General para firma ya fue entregada, por lo que ya no existe ninguna pendiente por remitir.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, agradeció las explicaciones respecto de las actas y se comprometió a firmarlas de forma inmediata, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma y tenerlas publicadas en su totalidad, asimismo refirió a las actas del 2018, comentando que aún faltan algunas de febrero y marzo mismas que ya esta fuera del plazo.

El Presidente en uso de la voz, solicitó al Secretario Técnico la revisión de las actas del ejercicio fiscal 2018, a efecto de no incumplir con los plazos estipulados.

El Secretario Técnico en uso de la voz, comentó que en diversos informes se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones se dieron por presentado los informes respectivos con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió al desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día:

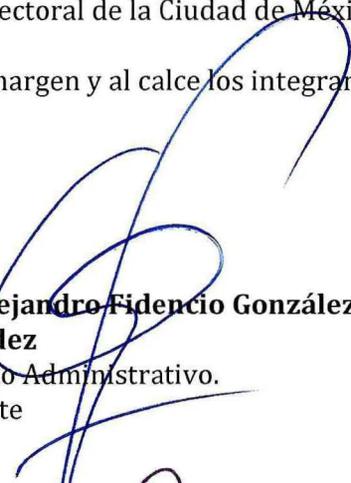
3. Asuntos Generales.

El Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el tercer y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

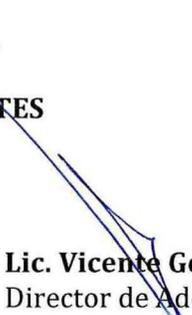
Al no haber asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diez horas cincuenta minutos del día treinta de abril de dos mil dieciocho, levantó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Ing. Martín Mario Suárez de la Luz
Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
IECM/DEECyCC/230/2018
Vocal



Lic. Luis de la Barreda Bautista
Representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
IECM/DEAP/0904/18
Vocal



Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora